

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META LISTADO DE ESTADO SISTEMA ESCRITURAL

ESTADO No.

014

Fecha: 21/02/2017

Página:

No F	Proceso	Nombre Magistrado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado ,	Descripción Actuación	Fecha Auto
	23 31 000 3 <b>00323</b>	Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ROSALABA SOLANO DE BALLESTEROS	LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRO	Auto releva perito y en su lugar se desiga al perito JAIRO ACOSTA LÓPEZ para que se posesione el día 23 de marzo de 2017 a las 9:30 am •	17/02/2017
	23 31 000 <b>40460</b>	Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	ACCIÓN CONTRACTUAL	MARIA DEL CARMEN ISAZA DE PINZON	LICORERA DEL META	Auto corre traslado dictamen de conformidad con el art. 238 del CPC	17/02/2017
50001 <b>200</b> 6	2331000 5 <b>00976</b>	) Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	ACCION CONTRACTUAL	CONSORCIO VIAS Y DESARROLLO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Auto resuelve solicitud Amplia plazo por una sola vez para rendir dictamen -comuniquesele esta providencia al auxiliar de justicia y adviertasele el numeral 2 del art. 9 del CPC.	17/02/2017
2009	00398	) Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DEMOCRITO CUERVO MUNOZ	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto corre traslado dictamen a las partes (Fls. 477-500 del Cdno. 3), rendido por el perito Francisco Gómez González, por el término de 3 días - Fíjese como honorarios profesionales a Francisco Gómez González la suma de (\$737.717).	17/02/2017
	2331000 0 00240	) Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONARDO RAMIREZ YAIMA	INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL -INCODER	Auto agrega despacho comisorio Ns 014, devuelto por el Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Carreńo - Vichada (Fls. 828 al 896).	17/02/2017
	23 31 000 0 00559	) Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE ABELARDO ROBAYO MORENO	EJERCITO NACIONAL	Auto tiene como Pruebas cierra debate probatorio, de conformidad con el artículo 289 del C.P.C.	17/02/2017
	23 31 000 0 00571	) Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NANCY TOMBE YANDE	EJÉRCITO NACIONAL	Auto ordena requerir por secretaría al apoderado de la parte actora para que preste su colaboración para la practica de pruebas y rinda informe sobre las gestiones realizadas.	17/02/2017
	23 31 000 <b>0 00590</b>	) Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ETELVINA ACEVEDO DUARTE Y OTROS	FUERZA AEREA COLOMBIANA	Traslado alegatos de conclusion	17/02/2017
	23 31 000 1 <b>00096</b>	) Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	ACCION DE REPARACION ` DIRECTA	MARCO ANTONIO GODOY GARCIA y otros	EJERCITO NACIONAL	Auto niega solicitud de complementación y aclaración elavada por el apoderado de la parte actora - Niega solicitud de la procuraduria de aclarar el dictamen emitido por la Junta de Calificación de Invalidez - Por secretaria requerir a la Junta de Calificación del Meta para que en el término de 10 días complemente el dictamen en el que valoró al señor Marco Antonio Godoy García.	,
	33 31 004 2 00173	4 Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob -	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE NICODEMUS MEDINA ROZO	CAJANAL E.I.C.E EN LIQUIDACION	Traslado alegatos de conclusion a las partes por el término de 10 días - vencido este término córrase traslado al Ministerio Público por el mismo término.	17/02/2017

ESTADO No.

014

/Fecha: 21/02/2017

Página:

2

No Proceso	Nombre Magistrado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
33 31 006 000 000 000 000 000 000 000 000 00	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CUELLAR PERDOMO ALDELII	NA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	Traslado alegatos de conclusion	17/02/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOCIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE PUBLICA ESTE ESTADO EL21/02/2017 A LAS 7:30 A.M, SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SIENDO DESFIJADO EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

VICTOR ALEÓNSO PUERTO GARCIA SECRETARIO